



Comité de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

ACTA N° 1 ORDINARIA

23-I-2019

----- En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintitrés de enero del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO **Lic. Carlos Gerardo Pedraza Balboa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control; **Ing. Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; SECRETARIO: **Mtro. Erick Morgado Rodríguez**, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. -----

De igual forma asistió a esta sesión: INVITADOS DE LA INSTITUCIÓN: **Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios**, Directora Ejecutiva Jurídica; **Cristina García Lopez**, Auditora Interna; **Adriana García Rodríguez**, Coordinadora de Área y **Hugo Arturo Martínez Hernández**, Gerente Jurídico Contencioso. -----

Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Carlos Gerardo Pedraza Balboa, Presidente del Comité de Transparencia, se menciona que la sesión cuenta con quórum conforme a lo determinado en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada. -----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **II.** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. **III.** Presentación y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la 5ª Sesión Ordinaria y 13ª Sesión Extraordinaria de fechas 28 noviembre y 10 de diciembre, respectivamente, ambas del 2018. **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN y/o CONFIRMACIÓN. IV.1 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. IV.1.1** Solicitud de aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, para el ejercicio 2019. **IV. 2 GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. IV.2.1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 24,069 de fecha 03 de octubre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. **IV.2.2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 25,012 de fecha 09 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. **IV.3 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA. IV.3.1** Solicitud de confirmación de la versión pública del Contrato Plurianual para la presentación de servicios para la práctica de



Comité de Transparencia

la auditoría No. 05/2018 denominada “Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo”, presentada con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en las fracciones XXVII y XXXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **IV.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS. IV.4.1** Solicitud de confirmación de la versión pública de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **IV.5 SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA CONTENCIOSA. IV.5.1** Solicitud de confirmación de la clasificación de la información como reservada, para atender las solicitudes de información números **0656500013218** y **0656600002718**. **IV.6 DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES. IV.6.1** Solicitud de confirmación de la clasificación de la información como confidencial, para atender la solicitud de información números **0656500013118**. **V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V.1** Informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento al artículo 65, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **VI. ASUNTOS GENERALES. VI.1** Índice de Expedientes Clasificados como Reservados segundo semestre 2018 (Verificación e instrucción de publicación). -----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario verificó la asistencia de los integrantes, funcionarios e invitados a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada. -----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 1ª Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2019. -----

----- **III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA 5ª SESIÓN ORDINARIA Y 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHAS 28 NOVIEMBRE Y 10 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE, AMBAS DEL 2018.** -----
Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, las actas correspondientes a la 5ª Sesión Ordinaria y 13ª Sesión Extraordinaria de fechas 28 de noviembre y 10 de diciembre, respectivamente, ambas del 2018. -----

----- **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN y/o CONFIRMACIÓN. IV.1 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** -----

----- **IV.1.1** Solicitud de aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, para el ejercicio 2019.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el numeral 4.4.1 de sus Reglas Agrarismo 227, Col. Escandón, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11800
Tel. (55) 5230 1600 www.gob.mx/fnd



Comité de Transparencia

de Operación, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2019, en los términos planteados. -----

----- IV. 2 GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. -----

----- **IV.2.1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 24,069 de fecha 03 de octubre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 24,069 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

----- **IV.2.2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 25,012 de fecha 09 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 25,012 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

----- IV.3 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA. -----

----- **IV.3.1** Solicitud de confirmación de la versión pública del Contrato Plurianual para la presentación de servicios para la práctica de la auditoría No. 05/2018 denominada "Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo", presentada con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en las fracciones XXVII y XXXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública del Contrato Plurianual para la prestación de servicios para la práctica de la auditoría No. 05/2018 denominada "Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo", presentada con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en las fracciones XXVII y XXXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----



Comité de Transparencia

----- IV.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS. -----

----- IV.4.1 Solicitud de confirmación de la versión pública de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

----- IV.5 SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA CONTENCIOSA. -----

----- IV.5.1 Solicitud de confirmación de la clasificación de la información como reservada, para atender las solicitudes de información números **0656500013218** y **0656600002718**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5.1., Facultades, de sus Reglas de Operación, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD** clasificar la información con carácter de reservada para atender las solicitudes de información números **0656500013218** y **0656600002718**. -----

----- IV.6 DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES. -----

----- IV.6.1 Solicitud de confirmación de la clasificación de la información como confidencial, para atender la solicitud de información números **0656500013118**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO. ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5.1., Facultades, de sus Reglas de Operación, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD** clasificar la información con carácter de confidencial para atender la solicitud de información número **0656500013118**. -----

----- V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

----- V.1 Informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento al artículo 65, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron los siguientes **ACUERDOS: PRIMERO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.7. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de



Comité de Transparencia

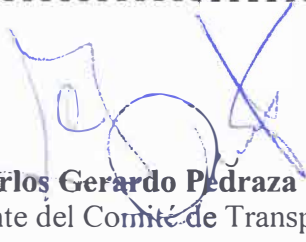
Operación vigentes, **TOMA CONOCIMIENTO** de la información contenida en los formatos de las fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, correspondientes al cuarto trimestre (octubre – diciembre) del 2018, de los *Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales*. **SEGUNDO.** Se le instruya a la Unidad de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, remita dicho informe al área correspondiente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de que ese instituto rinda su informe anual de actividades y de evaluación general del acceso a la información pública. -----

----- VI. ASUNTOS GENERALES. -----

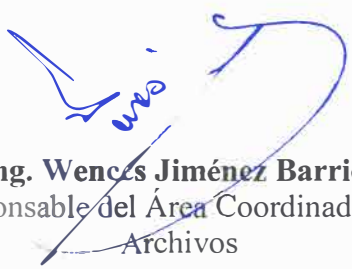
----- **VI.1** Índice de Expedientes Clasificados como Reservados segundo semestre 2018 (Verificación e instrucción de publicación).

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el numeral 5.1.14. del apartado 5., Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación, y en términos del artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numerales Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas verificó el IECR, del Segundo Semestre del 2018, e instruye al secretariado del Comité de Transparencia de la FND lo publique en el sitio oficial gob.mx de la FND, y lo remita al INAI, junto con el hipervínculo al sitio de la página gob.mx de esta Institución. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: el Presidente del Comité de Transparencia, el Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----


Lic. Carlos Gerardo Pedraza Balboa
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de Archivos


Secretario
Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración

